# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPEGAR S.A.

En el Cantón Caluma, provincia de Bolívar a los veinte y cinco días del mes Enero del año 2020, se reúnen los miembros de la **ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía de Transportes de Carga Pesada COMPEGAR S.A. con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2019. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía Sr. Guido Garcia quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Lectura y Aprobación del Balances Económicos, correspondientes a los años 2018.
4. Resoluciones.
5. Clausura.

El señor presidente solicita por intermedio de secretaria general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, con lo que se cuenta con la presencia de 5 socios incluidos los miembros de la DIRECTIVA por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor presidente de la Compañía da la bienvenida y dispone que por secretaria sea lea el acta anterior. Y luego de culminar la lectura del acta, es aprobada por una nimiedad. Luego el señor Gerente se dirige a los asistentes y solicita que colaboren con sugerencia y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados que corresponden al año 2019. El señor gerente solicita que por intermedio del Contador se lea el correspondiente informe que contiene los siguientes resultados: Los activos reflejan un valor total de: $ 3200,00 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: $.565.43 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de $2634.57.
Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: $. 100.00 dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: $.100.00 dólares americanos, dando lugar a un resultado total de $ 0.00 .
De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras, con la finalidad de adquirir y bien inmueble para la compañía. Es importante anotar que en base al presupuesto trazado se seguirá manteniendo los mismos valores de ingresos administrativos, para poder cubrir gastos de operación de la compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los Accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2019, la Asamblea General de Accionistas; por unanimidad se: **APRUEBA LOS BALANCES ECONOMICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019,** sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA**
**COMPEGAR S.A**

Siendo las 18.52 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.

**Sr. Mauro García**
**GERENTE**

**Sr. Manuel García**
**COMISARIO**